

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

La Aparicion de S. Miguel Arcangel.

Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de Sta. María Magdalena se reserva á las siete.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ARTICULO COMUNICADO.

Por un oficial napolitano que se halla en Barcelona, y servia en el segundo cuerpo de ejército en el Abruzzo.

Los serviles se valen de mil medios para desacreditar no solo la cause de la independencia de los pueblos, mas tambien á cuantos ciudadanos han trabajado por el bien de la patria. Asi es que leemos en los diarios de Francia mil calumnias dirigidas contra la reputacion del general Guillermo Pepé. Las instrucciones que este general recibió firmadas por el Príncipe Regente con fecha de 20 de Febrero último, entre otros artículos contenian los tres siguientes:

1.º Que si el enemigo atacaba con sus fuerzas al general Carrascosa, debía el general Pepé socorrerlo por su flanco, y vice-versa el general Carrascosa socorrería al general Pepé si el enemigo dirigiese sobre el segundo cuerpo de ejército la mayor parte de sus fuerzas.

2.º Que tanto en el primero como en el segundo caso los Abruzzos habian de ser la base ó el punto de apoyo de las operaciones del cuerpo de ejército del general Pepé.

3.º Que la invasion del enemigo en los estados del Papa, daba al ejército Napolitano el derecho de traspasar los confines, para lo cual se concedia al general Pepé en sus operaciones y arduas militares *una autoridad ilimitada*: estas son las propias palabras.

El seis de Marzo el general Pepé, no obstante estas instrucciones, se hallaba con pocos batallones de línea y veinte de guardias nacionales, pues los otros estaban aun en marcha.

Con estas fuerzas tenia que defender una frontera de ciento cincuenta millas, y guarnecer los fuertes de Civitella del tronto, Pescara, y Aguila. Apenas podia pues disponer de una cuanta tropa de línea y ocho batallones nacionales en que se incluye la fuerza destinada á la garganta de Antrodoco. El mismo seis de Marzo el ejército austriaco estaba reunido todo á los alrededores de Rieti, y desde el tres del mismo mes intentaba atacar por varios puntos, segun aseguraban todos las espías, y lo in-

dicaban los movimientos del enemigo. El general Pepé viendo que no recibia ni avisos telegráficos relativos á un socorro del primer cuerpo del ejército, y no pudiendose retirar en virtud de las instrucciones del Regente, calculó que el arriesgar una accion decisiva fuera una operacion imprudente, y que permaneciendo en la inaccion á la presencia de tantas fuerzas enemigas, mientras que los batallones nacionales desertaban cansados de sufrir tantas privaciones, hubiera infaliblemente sido destruido. Se determinó pues á verificar un reconocimiento en la mañana del siete de Marzo, con el objeto de acostumar á las milicias á hacer frente al enemigo, asegurarse de las intenciones de este, y finalmente de retardar la egecucion de su plan de ataque lo mas que pudiese.

El general Pepé prefirió atacar al enemigo cerca de Rieti, porque en aquellas posiciones nunca podia sufrir un descalabro. Efectivamente las tropas de línea y los batallones nacionales por su valor, y ventaja del terreno, no solo sostuvieron todo un dia la presencia del enemigo, sino que le causaron mucha pérdida de hombres y caballos: lo que en todos tiempos podrán atestiguar los habitantes de Rieti. Cuando al caer la tarde se reunieron á los austriacos grandes refuerzos, el general Pepé retrocediendo apenas una milla, volvió á ocupar sus fuertes posiciones, desde las cuales hubiera combatido con ventaja al enemigo en caso que este hubiese avanzado. Los batallones nacionales que seducidos ó atemorizados se desbandaron sin que el enemigo los siguiese, causaron la dispersion general en el cuerpo del ejército. Los primeros que huyeron, temiendo ser asesinados por sus paisanos, esparcieron voces de haber el enemigo causádonos mucho estrago, y que hasta el mismo general en jefe Guillermo Pepé era prisionero ó muerto. Esta es quizas la primera vez que un general despues de conseguir ventajas, y sin haber sido atacado, ve dispersarse su ejército.

Asi es como los enemigos de los hombres que trabajan por su patria procuran, sin razon, asegurar que el general Pepé atacó inoportunamente y sin estar autorizado para ello. No merece contestarse á aquellos que dicen que el general Pepé espuso á los batallones nacio-

nales en el llano contra la caballería. El terreno en que maniobró el general Pepé, era tan poco ventajoso á la caballería enemiga, que esta tuvo una pérdida no indiferente. ¿Mas como podrá suponerse que un general que ha diez y seis años se encontró en el paso del gran S. Bernardo, y despues hizo siempre la guerra en los egércitos franceses, y en las campañas de Italia de 1814 y 1815 mandó siempre la vanguardia del egército napolitano podia incurrir en tan grande error?

Al general Pepé no le quedaba otro partido que tomar mas que el de reorganizar el segundo cuerpo de egército situándolo en segunda línea entre Salerno y Avelino. En 14 de Marzo se decretó la reorganizacion de dicho cuerpo de egército: el 16 el general Pepé escribió á varios diputados que en menos de diez dias lo tendria reunido completamente y habria maniobrado sobre el flanco del enemigo. En este estado las tropas de todas armas, y los oficiales del segundo cuerpo del egército fueron detenidos por el ministro de la guerra en Capera. ¿Podia el general Pepé creer tal perfidia! Al recibir el aviso que ya no se trataba de que siguiese verificando una reorganizacion para salvar su patria regresó á la capital confiando poder remediar tan fatal golpe. Pero ya no llegó á tiempo, pues no existia ya el primer cuerpo del egército, los caminos estaban llenos de asesinos, y el general no podia disponer ni siquiera de un destacamento de diez hombres. Cediendo pues á las reiteradas persuasiones del marquez de Onis embajador de España, y de muchos de sus amigos, se embarcó para Barcelona. ¿Acaso no llegará dia en que su vida sea util á nuestra infeliz patria?

Los diarios de Francia afirman que el general Pépe se llevó la caja del segundo ejército con doscientos mil ducados. Sepan los Editores de esos *serviles* diarios, que dicha caja, la cual jamas contuvo tal suma, fue consignada por el pagador D. Vicente Gazzara al tesoro, cuyo recibo en debida forma guarda en su poder con las gracias del gobierno porque la halló intacta. El general Pépe no cuidó de hacerse pagar todo lo que se le debia. Los diarios *serviles* de Francia pueden leer los diarios de Nápoles del último Julio y encontrarán que el general Pépe rehusó el grado de capitán general.

Se arriascó á perder su grado de teniente general cuando mandaba una de las mejores divisiones militares del reino. No ostigó el favor de los ministros, y expuso su fortuna, su vida, y su propia opinion por la felicidad de su patria; era pues muy regular que fuese inaccesible á todo género de corrupcion.

P. D. Hallanse en la actualidad reunidos en Barcelona varios napolitanos que tenian diferentes empleos. Estos saben muy bien cuantos medios de seducion se pusieron en práctica para conseguir que se dispersasen no solo los batallones nacionales, mas tambien los de línea: ya llegará el dia en que todo se descubrirá al público.

DESAHOGO PATRIOTICO.

A vosotros Ciudadanos Barceloneses, á vosotros Españoles todos.

Dios, la naturaleza y la razon nos estimu-

lan á hacer bien; el primero por su ejemplo y su esencia que es la misma bondad; la naturaleza por el placer que comunica al alma del benefactor y que se renueva cada vez que ve al objeto favorecido; la razon por el interes que tomamos en la suerte de los desgraciados.

La beneficencia, virtud que nos escita á hacer el bien, es hija de la benevolencia y del amor á la humanidad. Procurar el bien del prójimo siemore fué cosa muy laudable, mayormente, cuando el objeto es bueno. La ocasion de poder hacer felices á unos desventurados es mas rara de lo que comunmente se piensa, y solo aprovechandola cuando se presenta puede dejarnos la satisfaccion del contento eterno, ó del remordimiento de haberla desperdiciado. Españoles, no hay verdadera grandeza donde no se favorece la humanidad. Jamás á nuestro padre se presentó una ocasion tan propicia como la que se ofrece á nosotros para probar que el Español por el influjo del clima, por su sensibilidad exquisita, por temperamento, por su caracter noble y liberal, por su religion y moralidad, es por excelencia humano y benéfico.

Ciudadanos, acaban de llegar á nuestras playas hospitalarios centenares de italianos á quienes persiguió la hacha carnicera del despotismo, solo por haber reclamado el ser gobernados por unas mismas leyes, y bajo un gobierno protector y liberal. Este es, ó Españoles, el unico crimen que ha armado á los tiranos contra estos hombres virtuosos, que por la igualdad de sentimientos, de temperamento, fisonomia, lenguaje, costumbres, religion y clima han abordado á nuestras playas, implorando desde allí proteccion y hospitalidad. Ya estais en España, hijos del antiguo Lecio, donde encontrais tambien por hermanos á hijos de vuestros heroicos ascendientes. Esta misma España que no teme á la tirania ni á los tiranos os concede la sagrada proteccion de sus leyes y su fraternal hospitalidad. La esperiencia os mostrará que el Español, humano por naturaleza, no promete su proteccion en vano, y si con fiereza sabe conquistar su libertad, sus promesas son tan inmutables como su caracter.

Jamas los Españoles tubieron mayor gloria que la que sentimos hoy dia en poder conceder á personas desventuradas la hospitalidad sagrada que reclaman desde nuestras playas. Esta es una virtud que consiste en un acto de liberalidad ejercida acia los estrangeros. Los estoicos la miraban como un deber suspirado por la divinidad. Es menester, decian ellos, hacer bien á los estrangeros que vienen á nuestro pais, mas por nuestro propio interes que por el de ellos mismos, pues así conviene á la practica de la virtud, para grabar en todos los corazones el amor de todos los hombres en general. No hubo cosa que ejerciera mayor poder sobre el espíritu de los antiguos gentiles que los deberes de la religion que tenian relacion con la humanidad. Violar la hospitalidad era entre ellos un crimen que atacaba la divinidad misma. Estos mismos son los principios de nuestra religion.

Españoles, reunámonos pues al rededor de nuestros hermanos los desafortunados italianos que imploran nuestra fraternidad. Hagamosles sentir que nuestra hospitalidad protectora no es esteril. Este es el momento de reunir nuestro celo al patriotismo de las autoridades que nos gobiernan. Abramos una suscripcion para aliviar sus necesidades. Acorde-

nos que en varias épocas nuestros mismos padres que tuvieron que refugiarse à países estranos en donde hallaron tambien proteccion. Y que ha muy poco tiempo que los Españoles mismos fugitivos de esta misma patria hallaron en Inglaterra Francia é Italia favor y seguridad. Abramos pues una suscripcion à la direccion de patriotas y personas distinguidas por su moralidad. Y nosotros Catalanes, que fuimos los primeros en poder abrazar à estos ilustres refugiados, porque como los pobladores de estas playas orientales de España, seamos tambien los primeros en dar este ejemplo de humanidad, afin de escitar la generosidad de todos nuestros hermanos habitantes de esta sagrada Península, por para la primera vez vemos convertida en asilo y tabernáculo para los ilustres extranjeros.

Insiguiendo siempre en los mismos principios de libertad y filantropia, doscientos y mas patriotas de esta Capital han dirigido à la Autoridad la representacion siguiente:

EXMO. SEÑOR JEFE POLÍTICO.

Los ciudadanos abajo firmados, bien penetrados del sagrado deber, que prescribe à los españoles todos el artículo 6.º de su inmortal Constitucion, es à saber, de ser justos y beneficos, tienen el honor de exponer con el respeto debido à V. E. = Cuan profundamente sensible les haya sido la desgracia de sus hermanos de Nápoles y del Piamonte, y no menos el triste estado en que algunos de aquellos valientes se han presentado en esta plaza y provincia, sin medios de subsistencia y sin poder procurarse un triste alojamiento, en que poder reposar de sus fatigas.

Y deseosos de darles à ellos como à la Europa toda un testimonio público de la generosidad y hospitalidad Española, de nuestra conformidad de sentimientos políticos, del respeto que nos merece el valor desgraciado, y del profundo interes que nos inspira la suerte de unos hombres, infelices hoy, por haber querido imitarnos, y porque unos gobernantes perfidos les han traídoramente vendido, mintiendo à Dios, à su patria y à su conciencia:

Suplican rendidamente à V. E. que en el entretanto que el gobierno superior decide, como lo esperamos, sobre la suerte de estos desgraciados y les auxilia y socorre segun nuestra posibilidad actual, se sirva por una providencia interina destinar alguno de los conventos ó colegios, ó bien suprimidos ya, ó que debieran ya estarlo conforme à la ley de 25 de Octubre último, para recogerlos y alojarlos; mandando ademas se les auxilie por el pronto en cuanto nuestras fuerzas alcancen, quedando por su parte los patriotas en coadyuvar las providencias de V. E. con los sacrificios, que dependan de ellos.

Los exponentes no dudan, que esta su proposicion sera oida con agrado por un jefe, que tantas pruebas tiene dadas de ilustrado patriotismo, y que agradecerá no menos la ocasion de hacerlo valer y conocer mas y mas, accediendo à esta su solicitud. Dios guarde à V. E. muchos años. = Barcelona 4 de Mayo de 1821.

TEATROS.

En medio de la soledad en que vivo, so lo una vez he concurrido al Teatro de esta Ciudad, y fué cabalmente el dia en que se representaba la tragedia de Alfieri titulada la *Virginia*. Yo me prometia verme trasportado à aquellos tiempos heróicos, crearme en medio de los Romanos, y gustar del placer inesplicable que infunde en los pechos la sublime antigüedad. Pero los insoportables descuidos de su egecucion me quitaron de esta magia agradable, y me añadieron el positivo disgusto de una esperanza frustrada. No es mi ánimo examinar los aciertos ó defectos que observé en el desempeño de los actores; esto me conduciria à largos discursos, y à consejos tal vez estériles sobre errores de gesto y de declamacion, cuyo remedio no seria tan fácil, como el de aquellos que voy à indicar.

La propiedad, la verdad del aparato escénico es uno de los primeros obgetos de un teatro bien montado; y nunca podrá escitar la ilusion encantadora que debe arrebatarse à los espectadores, si esta parte se desatiende. ¿Como podia yo pues figurarme en el foro Romano, donde los decemviros administraban justicia al al pueblo, viendo en un bastidor un pedazo de casa muy à la moderna con su balconcito y persianas pintadas de verde? Sin duda que algun viagero que habia visitado la Persia trajo à Roma esta moda; pues los egércitos Romanos no habian salido todavia de la Italia para empezar su dominacion que despues fué universal. El tribunal en que se sienta el Decemviro Apio Claudio es lo mas mezquino que pueda verse. En lugar de consistir en un dado de pedestal de una elevacion suficiente, con una ó dos escaleras al lado, y con un poyo de piedra encima, que es la idea mas comun, sino la mas verdadera que de estos obgetos nos ha trasmitido la antigüedad; se nos presentan cuatro ó cinco escalones angostos, como escala de cadalso, y encima de ellos una poltrona de madera dorada, como las que acostumbran à poner debajo los doseles, cuando la pieza lo exige. Esto en cuanto à la decoracion; pasemos ahora à aquella parte no menos interesante de la escena que consiste en los trages. No me detendré mucho en las impropiedades que se observan en vestidos y armamentos de liectores y soldados, que en lugar del franco y libre casco, llevan la cobarde celada con su correspondiente visera digna solo de la edad media; y aun gracias que de los escudos se han borrado las cruces de los coros de la Adela; ó sino dudariamos si Gregorio VII les habia ya predicado alguna cruzada, como sucedió el año pasado en la tragedia de Roma libre. Lo que es empero muy singular, que Apio Claudio, de entre las familias patricias, despreciador eterno de los plebeyos, orgulloso por su ilegalmente conservada dignidad de decemviro, y aspirante à empuñar el cetro de Tarquino se presente con un traje igual al de Icilio y de Virginio, uno y otro plebeyos; como que el primero antes y el segundo despues fueron tribunos del pueblo. Y aun por una contradiccion muy especial, Marco el cliente, y como quien dice el alc. . . . de Apio Claudio, arrastra su manto azul bor-

gado de plata, deja ver su túnica que brilla mas que todos los vestidos de los demas actores. ¿Y que diremos de las damas, ó matronas Romanas con moños á la andaluza, y con jubones ajustaditos á la parisiese, con velos que les cuelgan á las espaldas á la moruna? ¿Friolera es la mezclanza! Me parecia imposible que aquellas dos señoras se llamasen Numitoria y Virginia: cuando estaban de frente me parecia que les cuadraba unicamente el nombre de madama fulana, ó madama sotana; y cuando se volvian estaba indeciso sobre si las llamaria Antofuella ó Zaida, Rita ó Zulema.

Ya no falta mas sino que cuando se nos regale con la famosa mamarrachada del Maestro de Alejandro, se nos dé un Aristoteles vestido de abate, y un Rey de Macedonia con sombrero de tres picos, hebillas y calzon corto, como han visto mis ojos mas de una vez. Y ¿esto no es insultar á la ilustracion del pueblo barcelonés, esto no es querer tratarlo como el niño de que nos habla *Burke*, á quien leyendo el *Don Belianis* no le choa la idea de un naufragio en las costas de Boemia? Se dice que el mayor número no sabe cuantos lictores acompañaban al decemviro, ni el traje de las Romanas. Por eso va al Teatro: para saberlo. Y porque muchos no entienden en estas perfecciones, se les ha de engañar? Porque el público come paja, no se le ha de dar grano?

Pero como han de prosperar los teatros de España, si el gobierno no da la mano á esta escuela de los adultos? ¿Como ha de haber decoro escénico, magestad trágica, ciencia en los representantes y juicio y discernimiento en los espectadores si los Teatros se hallan á cargo de gente ignorante, mezquina, y solo atenta á un ahorro anti-económico; mientras la unica regla para discernir el mérito de una pieza sea la mucha ó poca entrada? Si este fuera el verdadero termómetro, podrian darnos cada dia el magico de Astracan. El Teatro á los ojos del gobierno debe formar una parte de los institutos de educacion publica: considerenlo otros enhorabuena bajo diferentes aspectos: el aficionado como lugar de diversion, y el empresario como arbitrio de ganancia. Si este tiene derecho á exigir los estipendios; lo tiene el público para exigir piezas buenas y bien egecutadas y mas que todo lo tiene el gobierno para no permitir cosas que puedan ofender, ni á la moral ni á la ilustracion, ni al buen gusto de una ciudad ilustrada y conocedora.

Ciudadano observador: ya que no tengo el gusto de saber quien sea Vd. he de merecerle á lo menos se sirva decirme de que compañía eran los milicianos, del batallon de la ley, que segun el comunicado de Vd. continuado en el diario Constitucional de ayer, se vieron desairados el dia 2 de este mes al recorrer la brillante parada; pues si Vd. es observador en general, yo lo soy en particular de dicho batallon por el decoro del mismo, como su último individuo; y crea Vd. que no en vano pide á Vd. esta gracia. — *Francisco Soler.*

IMPRENTA NACIONAL, DEL CIUDADANO JUAN DORCA.

CREDITO PUBLICO.

Quedando señalado el dia de hoy 8 de los corrientes para el último remate de la casa Santuario de la Virgen del Coll, otra casa á ella unida, y tierras contiguas, que fué de pertenencia del Colegio de San Pablo del Campo de esta Ciudad; participo al público que dicho remate se celebrará en las casas Consistoriales de doce á una del propio dia. Barcelona 8 de Mayo de 1821. — *Dominguez.*

Embarcaciones entradas ayer.

Des Niza y Salon ed 30 dias el capitán Bartolomé Schiaffino sardo, bombardas S. José, con porcelana, rom y carey de su cuenta.

De Valencia y Tarragona en 6 dias el patron Bautista Badenes, laud español Sto. Cristo del Grao, con arroz á varios.

De Morayra y Denia en 4 dias el patron Francisco Santi, laud español la Pepa, con algarrobas de su cuenta.

De Burriana en 2 dias el patron José Fecondo Pascual, laud español Angel de la Guarda, con algarrobas de su cuenta.

De Castellon y Tarragona en 4 dias el patron José Martinez, laud español S. José, con algarrobas y judías de su cuenta.

De Cádiz en 5 dias el patron Gabriel Oliver Alsina, laud español S. Antonio, con harina y añil á varios.

De Xabea y Gandia en 6 dias el patron Jaime Cardona, laud español S. Sebastian, con algarrobas, naranjas y limonas de su cuenta.

De Cádiz en 6 dias el patron Pedro Orta, laud español V. del Cármen, con canela y añil á varios.

De Soller en 2 dias el patron Pedro Antonio Arbona, laud español V. del Toro, con naranjas de su cuenta.

De Gibraltar en 5 dias el patron Francisco Sanpera, laud español S. Antonio, con bacalao de su cuenta.

De Valencia en 3 dias el patron Joaquin Trullenque, laud español Sma. Trinidad, con arros á varios.

De Cádiz en 6 dias el patron Francisco Bertran, laud español el Pájaro, con trigo y añil á varios.

De Motril en 6 dias el patron Juan Bonet, laud español S. Antonio, con algodón á varios.

De Drontheim en 49 dias el capitán Niels Jorgen Petersen Sueco, goleta Doris, con bacalao y pespalo á los Sres. Kesmet Carey y compañía.

TEATRO PRINCIPAL.

La misma funcion de ayer. á las 7.